

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28859** *CEUM NORTE, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 120/11, a instancia de Alfonso del Río Macías, Luis Alberto Merino Liaño, Santiago Uberti Robeta, Rafael Bellisco Díez, José Ramón Higuera Acebo, Carlos Garcia Ruiz y Constantin Mihalcia contra Ceum Norte, S.L., en la que con fecha 22 de octubre se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Ceum Norte, S.L, con CIF B-39283163 en situación de insolvencia total, por el importe de 54.580,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072761-1